Volumen 237 Año 31

Correo Electrónico: SITRAINA@ina.ac.cr

13 de Octubre del 2021

Telefax: 2220-2480 - Telf. Interno:ext.6200 - www.sitrainacr.org

## **ENCUESTA SOBRE ACOSO LABORAL**

Como ustedes sabrán, gracias a una iniciativa de SITRAINA extendida en el tiempo recientemente se aprobó el Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral en el INA. Este documento esclarece los procedimientos que deben seguirse en caso de sufrir un caso de acoso. Además, las personas afectadas pueden recurrir a SITRAINA para un asesoramiento y acompañamiento para cada caso en particular.

Para darle seguimiento a este tema, SITRAINA cuenta con el apoyo del estudiante de la Escuela de Sociología de la UNA, Alejandro Pérez, quien se encuentra realizando una investigación sobre el acoso laboral en la institución. Para tales efectos, les solicitamos llenar esta breve encuesta. Los resultados de esta investigación serán de sumo valor para nuestra organización sindical. Ingrese a la encuesta en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0y1dne1dZLYwe8FF7ehoUTWxnGbmA3yh-RRS21L5Qk4ZdmA/viewform

## FINALIDAD DE LOS GRUPOS DE WHATSAPP DE SITRAINA

Recientemente hemos recibido algunas observaciones sobre el carácter de los grupos de WhatsApp que se manejan para la comunicación sindical. En términos generales, es necesario aclarar que los fines con los cuales se ha diseñado cada una de las estrategias han sido ideados para la defensa de los intereses de las personas trabajadoras y en especial, de nuestra afiliación.

Lo que sucede con los grupos de WhatsApp es que existen distintos tipos de grupos que permite crear la aplicación y cada uno se corresponde con intereses específicos. Existen grupos de debate abierto, los cuales están diseñados para la expresión del libre pensamiento y la sana discusión y otros grupos que son meramente informativos y de divulgación de la información.

En este sentido, **nuestros grupos de WhatsApp son de divulgación de información y su objetivo es mantener a nuestra afiliación informada** de: a. actividades sindicales como programas de SITRAINA INFORMA y de la Escuela Sindical; b. Anuncio de actividades como manifestaciones y huelgas; c. Información sobre la situación política nacional e institucional.

Ahora bien, ¿por qué estos grupos de WhatsApp no pueden ser de debate? Esto se debe a que en un grupo de debate la información se diluye y los objetivos de los grupos, mencionados en el párrafo anterior, no se concretan. Además, quien maneja estos espacios es el encargado de la Oficina de Comunicación y esta persona no está autorizada para emitir opiniones personales como posiciones oficiales del sindicato, sin que estas opiniones sean avaladas por la Junta Directiva y, por tanto, no puede entrar en debate con las personas que participen de un grupo que fuera de esa naturaleza.

Finalmente, para la expresión de libre pensamiento y debate de opiniones, contamos con otros medios, como lo son: los correos <u>sitraina@ina.ac.cr</u> o <u>sitrainainforma@gmail.com</u>, el teléfono 2220-2480, el WhatsApp 6340-0176 del Encargado de Comunicación y el messenger de nuestras plataformas de Facebook (<a href="https://www.facebook.com/SitrainaCR">https://www.instagram.com/sitrainacr/</a>). Pueden comunicarse a estos medios y desde ahí se les dirigirá a las personas adecuadas para atender cada una de sus cuestiones y proposiciones sindicales de modo pronto y oportuno.

Motivando a comprender la lógica comunicacional desde la que estamos trabajando, nos despedimos cordialmente invitándoles a enviar un mensaje de WhatsApp al 6340-0176 para que se les incluya en estos grupos de difusión de información, en caso de no estar en ellos.

## **ANÉCDOTAS SINDICALES**

A continuación les presentamos un breve relato anecdótico que refleja el sentir de un momento histórico del Sindicalismo en el INA. El autor es Carlos Retana, quien fuera sindicalista de SEINA (uno de los dos Sindicatos que se fusionaron en 1978 para conformar SITRAINA), en la década de 1970.

El contexto del relato se remonta a la elección del Presidente Ejecutivo del INA, a inicios del gobierno de Rodrigo Carazo (1978-1982), nombramiento que recayó en la persona de Carlos Alberto Patiño, a su vez Hernán López fue designado como Vicepresidente. A continuación les dejamos con la jocosa narración:

## Zapatero a sus zapatos

¿Quién más propagandista para una campaña política que un promotor de programas cómicos de humor liviano, de esos que se aprovechan de la sencillez y pobreza de la gente?

Ese, conocido cómo "PATIÑO", fue el encargado de hacer la campaña propagandística de el que ganaría las elecciones presidenciales en febrero siguiente.

Cuando RODRIGO CARAZO llegó a la presidencia había que dar puestos de acuerdo con "las banderas pegadas". ¡El locutor, sin tener el mínimo conocimiento de Educación Técnica, fue premiado y se convirtió en Presidente del Instituto Nacional de Aprendizaje! Cómo quien gana un puesto en un GOFIO.

Alguien dijo " El primer Pachuco qué llega a un puesto ASÍ."

Inmediatamente, ya en el puesto, inició una manipuladora y vulgar campaña contra los trabajadores sindicalizados.

Esos y algunos pocos más preparados políticamente fueron los únicos que no pudo convencer con su campaña de falsas promesas, odio y desprestigio de los dirigentes de los trabajadores .

La mayoría de trabajadores le creyeron, cómo le habían creído cuando era locutor de radio o de televisión.

Cuando fue quitado del puesto en el INA por corruptos manejos de los recursos de la institución , PATIÑO dijo: "zapatero a sus zapatos ".

¡Con esa moral volvió a los programas de radio y televisión a seguir ganando almas!

